



Expediente: 156/23

Carátula: FIGUEROA JULIO ANDRES C/ PITAL ACOSTA MERCEDES MAGDALENA Y RIVADENEIRA MARIO ANTONIO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PITAL ACOSTA, MERCEDES MAGDALENA-DEMANDADO

90000000000 - RIVADENEIRA, MARIO ANTONIO-DEMANDADO

27297601925 - FIGUEROA, JULIO ANDRES-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 156/23



H20703643918

JUICIO: FIGUEROA JULIO ANDRES c/ PITAL ACOSTA MERCEDES MAGDALENA Y RIVADENEIRA MARIO ANTONIO s/ REIVINDICACION - EXPTE N° 156/23

Concepción, 27 de octubre de 2023.-

A la presentación de fecha 26/10/2023: previo a proveer deberá acompañar la parte los recaudos legales correspondientes a su apersonamiento en juicio. JAJ

Actuación firmada en fecha 28/10/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.